Expediente: **540/24-A4**
Carátula: **GUTIERREZ MIGUEL ANGEL C/ FUNDACION NUEVAS OPORTUNIDADES Y OTRO S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **09/04/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - POU, Carolina Verónica-DEMANDADO
90000000000 - FUNDACION NUEVAS OPORTUNIDADES , -DEMANDADO
23338170599 - GUTIERREZ, Miguel Angel-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 540/24-A4

H105016141095

JUICIO: GUTIERREZ MIGUEL ANGEL c/ FUNDACION NUEVAS OPORTUNIDADES Y OTRO s/ DESPIDO - EXPTE. N° 540/24-A4 - Juzgado del Trabajo IV nom.

San Miguel de Tucumán, abril de 2026.

I. Se hace constar que en el día de la fecha se llevó a cabo la audiencia prevista en el art. 69 del CPL, oportunidad en la que se admitió parcialmente la prueba pericial contable ofrecida.

II. Respecto a los puntos de pericia propuestos, en uso de las facultades previstas en el art. 10 del CPL, el magistrado dispuso:

a) Rechazar el punto B, por cuanto se trata de cuestiones reservadas a la valoración del juez al momento del dictado de la sentencia definitiva.

b) Rechazar el punto G por inoficioso, atento a que lo solicitado será confeccionado al momento del dictado de la sentencia definitiva por el contador de esta oficina de gestión asociada o por el cuerpo de contadores del Poder Judicial, en caso de prosperar la demanda.

c) Rechazar el punto H por no ser un punto de pericia estrictamente hablando.

II. A los fines de su producción, se fija el **día 16/04/2026** para que por medio de Prosecretaría se proceda al sorteo de un perito contador del listado que a tales efectos se lleva en Sala de Sorteos de la Excma. Corte Suprema de Justicia el que, una vez que acepte el cargo, deberá dictaminar sobre lo peticionado y en las condiciones admitidas por el magistrado. 540/24-A4 ACB

Actuación firmada en fecha 08/04/2026

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.